

AÑO X

EL SOCIALISMO, LA IGLESIA Y LOS GOBIERNOS

Precisamente cuando aun están en caliente, como suele decirse, las conferencias de Berlín sobre el socialismo, se ha iniciado acá, en España, y en la región en que por el gran número de obreros que en ella hay, pueden temerse serias complicaciones, una huelga que parece revestir gravísima importancia.

Semejante á la mancha de aceite que con rapidéz se extiende sobre el papel, así la huelga ha ido adquiriendo grandes proporciones, hasta el punto de calcularse que el número total de obreros que ha adoptado esta actitud hostil llega ya á 50.000, y se teme que aun siga en aumento, propagándose á otras poblaciones y centros fabriles, y viniendo acaso á ser general, por el concurso que le presten otros gremios ú oficios.

Hasta ahora no hemos conocido en España una manifestación tan importante y trascendental de las clases obreras, lo cual demuestra palpablemente que las ideas que sugieron esta actitud tienen arraigo y se han extendido.

Cuales sean las consecuencias de este primer paso, que es lo que en el porvenir pueda suceder si los obreros se habitúan á esta índole de manifestaciones, no es difícil prever, máxime en una nación como la nuestra en que la inmoralidad y el desbarajuste existen arriba y abajo; lo mismo en las altas regiones del gobierno, como en las oficinas y centros administrativos de menos importancia.

La política que todo lo absorbe, esa política más personal que general para el país, que preocupa á todos los prohombres, nada hará, seguramente, para estudiar y resolver este problema que está planteado ya y con caracteres y circunstancias que le hacen aun más complejo y complican su solución.

Y tanto es así, que estamos seguros que aquellos que más pregonan su amor por el bienestar de la patria, prestarán mayor atención y seguirán con más interés las peripecias de la cuestión. Dabán, ahora en moda, ó cualquiera otra, que dedicarse un momento al estudio de la importancia trascendental de la huelga de Cataluña.

Si alguno ó algunos llaman sobre ella la atención del Gobierno en los Cuerpos. Colegisladores, y hablan mucho del orden, de la necesidad de cortar en un principio estas manifestaciones y echan en cara á los que hoy se hallan en el poder su falta de energía, su torpeza é importancia para resolver el conflicto, no será seguramente por amor á los principios de la justicia, del orden y la tranquilidad pública, sino que en ella ven un arma poderosa para herir al Gobierno y quizá provocar una crisis ó su total ruina, para escalar ellos el poder, aun cuando una vez conseguido este objeto, seantambien ellos tan impotentes y abandonados en el remedio del mal, atentos sólo á repartir el botín y colocar á sus paniaguados.

Pero, estas consideraciones, que preceden, son harto conocidas por todos y casi no necesitamos hacerlas.

La cuestión socialista, lo mismo fuera de España que dentro de ella, ha de venir irremisiblemente, si no se procura remediarla á tiempo. Por eso Alemania más práctica que la Es-

paña, ha celebrado esa conferencia internacional que, según frase del emperador en su carta al Papa, ha tenido por objeto mejorar la suerte de los obreros, interesando é invitando á ella al Sumo Pontífice.

La contestación del Vicario de Jesucristo es, como no podía menos, un documento notabilísimo y que contiene útiles y sabias enseñanzas.

«Esta causa—dice S. S.—no ha dejado de preocuparnos á Nos mismo.»

«Para que este difícil é importante problema sea resuelto según las reglas todas de la justicia, y que los legítimos intereses de la clase trabajadora sean debidamente puestos á salvo. Nos hemos expuesto á todos y cada uno, incluso los gobiernos, los deberes, y las obligaciones que les incumben.»

«Por eso Nos no podemos sino apoyar con todo nuestro esfuerzo todas las deliberaciones de la Conferencia que tiendan á mejorar la condición del trabajo más proporcionada á las fuerzas, edad y sexo de los operarios, el descanso en el día del Señor, y en general, todo lo que impida que se explote al trabajador como á un vil instrumento, sin consideraciones á su dignidad de hombre, á su hogar doméstico.»

«La religión enseñará al patrono á respetar en el obrero la dignidad humana, y á tratarle con justicia y equidad, é inculcará en la conciencia del trabajador el sentimiento del deber y de la fidelidad, haciéndolo moral, sobrio y honrado.»

«Precisamente por haber perdido de vista, descuidado y desconocido los principios religiosos, la sociedad se ve quebrantada hasta en sus cimientos: recordarlos y volverlos á poner en vigor es el único medio de restablecer la sociedad sobre sólidas bases, y asegurar la paz, el orden y la prosperidad. Pero como la misión de la Iglesia es predicar y propagar en el mundo entero estos principios y estas doctrinas, á ella corresponde ejercitar una grande y fecunda influencia en la solución del problema social.»

«Esta influencia Nos la hemos ejercido y Nos seguiremos ejerciéndola, en favor especialmente de las clases obreras.»

Tales son, los principales párrafos de esta carta en la cual podrá apreciarse ese amor paternal que el Padre comun de los fieles tiene por todos sus hijos y la cariñosa solicitud é interés que le inspiran las clases trabajadoras á las cuales, los modernos redentores del obrero, tratan de divorciar de la Iglesia.

Compenétrense de lo que en ella dice el Venerable Anciano, gobiernos, patronos y obreros, y el pavoroso problema del socialismo y el proletariado tendrá fácil y equitativa solución.

Sección de Tribunales

En la causa de que conoció el Jurado el miércoles último, la sección de derecho en vista del veredicto de aquél, dictó la siguiente sentencia:

Condenando al procesado Celedonio García Moreno en la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena y al pago de las costas procesales é igualmen-

te á que por via de indemnización abone la cantidad de 100 pesetas al lesionado Antonio Perez Hernandez.

Ayer no pudo celebrarse la vista que estaba anunciada, por hallarse indispuerto el letrado encargado de la defensa del procesado.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Diputación provincial

A las siete de la noche se abrió la sesión que celebró ayer la Corporación bajo la presidencia del Sr. Gil y con asistencia de los diputados Sres. Muñoz Orea (D. T.), Aparicio, Zúñiga, Taravilla, Fernandez, Liaño, Martín García, García Morales, Sánchez Mata, Moríñigo, Alonso García, Muñoz Orea (D. R.), Cuesta, Angoso y Lopez Diez.

Aprobada el acta de la anterior el Sr. Zúñiga ruega á la Comisión especial que entienda en el asunto relativo al legado de D. Antonio Crespo-Rascón, que dé cuenta de las gestiones que haya practicado. El Sr. Martín García, individuo de aquella, expuso detalladamente el estado en que se halla el asunto.

Hecho el reparto de los pocos asuntos que había sobre la mesa entre las comisiones, dióse lectura á una proposición suscrita por los diputados Sres. Taravilla, Zúñiga y Liaño, en la que se pedía: 1.º que abandonara la Diputación las vías amistosas en el asunto del legado de don Antonio Crespo-Rascón; y 2.º que acordara acudir inmediatamente á los Tribunales, para lo cual se procedería inmediatamente al nombramiento de abogado y procurador.

Uno de los firmantes, el Sr. Taravilla, la apoyó en breves palabras, y se acordó tomarla en consideración.

Como algunos diputados manifestaran deseos de que se declarara urgente el asunto, el Sr. Sánchez Mata pide la palabra y dice que no acierta á comprender porque se quiere proceder con tanta ligereza. Añade que lo primero, en su juicio, es conocer el derecho que la Diputación pueda tener á tal legado, buscar todos lo antecedentes, y, en una palabra, formar juicio exacto del asunto, para poder informar debidamente al letrado que se nombre defensor.

Los Sres. Liaño y Taravilla manifiestan que no puede decirse que obre con ligereza la Diputación acudiendo á los tribunales en demanda del legado de D. Antonio Crespo-Rascón porque precisamente es un asunto que todos los diputados conocen por haberse tratado de él en mas de una sesión, en reuniones anteriores.

El Sr. Liaño dice que es hora de acudir á los Tribunales dejando ya los procedimientos amistosos, porque según la prensa los pleitos contra la Caja Crespo-Rascón no se acabarán nunca. (El Sr. Cuesta pide la palabra.)

El Sr. Taravilla expone que ningún abogado entablaría la demanda sin ántes enterarse del derecho que á la Diputación pueda asistirle.

El Sr. Martín García dice que algunos diputados creen que el tal legado consiste en una

cantidad de consideración y que se equivocan de medio á medio.

Interviene en la discusión el Sr. Cuesta y dice que ya manifestó al nombrarse individuo de la comisión que entiende en lo del legado de D. Antonio Crespo-Rascón, que acaso no fuera tan activo como sus compañeros desearan, por la circunstancia de que siendo abogado de la Caja para labradores y ganaderos, en el concepto de abogado de Beneficencia, se hallaría bien enterado de los litigios que esta institución benéfica tubiera pendientes, y tal vez fuera de opinión, como en efecto ha sucedido, de que no se la suscitaran entorpecimientos por parte de la provincia, pues administrándose como deben administrarse y como creo que se administran los fondos, nadie más interesado que todos los señores diputados en procurar no crear dificultades á la Caja, que tantos bienes ha de reportar y está reportando á los labradores y ganaderos de esta provincia y de la de Ávila.

Manifiesta que si alguna negligencia ha habido por parte de la comisión, que se le culpe á él por lo que ha expuesto, pero no á ninguno de sus compañeros.

(Concluirá)

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santos Constantino, Damián, Julio y Victor.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'20; pónese, 6'36.—Luna: sale, 1'28 de la mañana; pónese, 10'42 de la mañana.

La Diputación del Santo Hospital de la Santísima Trinidad ha dispuesto administrar la Sagrada Comunión Pascual, á los enfermos acogidos en dicho establecimiento benéfico, el domingo 13 del corriente á las siete de la mañana.

Prometemos nuestra asistencia á tan solemne acto, para el que hemos recibido atenta invitación.

En la sesión que celebró anteayer la Diputación provincial se nombró una comisión, compuesta de los Sres. Cuesta, Martín García y Sanchez Mata, para informar acerca de la instancia presentada por D. Jacobo Forrest, ingeniero jefe del ferrocarril en construcción de Avila á Salamanca por Peñaranda, pidiendo que se le entregue el primero de los plazos de la subvención concedida á dicha línea, en razón á haberse cumplido, por parte de la Empresa constructora, los requisitos exigidos por la Corporación (el llegar la locomotora á Peñaranda y el estar hecha la anotación en el Registro de la Propiedad del crédito refraccionario que la Empresa ha constituido á favor de la Diputación)

El miércoles último falleció en esta ciudad doña Florencia García Teso, esposa del director de la Casa de dementes D. Juan Sanchez Rodriguez y madre de nuestro querido amigo D. Santiago, médico titular de Calbarrasa de Arriba.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á la desconsolada familia de la finada.

El magisterio de primera enseñanza ha abierto suscripciones en todas las provincias para erigir un manseoleo á la memoria de D. Claudio Moyano.

Se ha suspendido hasta el día 13 del actual la venta en pública subasta de los caballos de desecho del Regimiento Cazadores de Almansa, de guarnición en esta ciudad.

Les han sido concedidos veinticinco días de licen-

cia, á los carabineros de la comandancia de esta provincia, José Lopez Martin y Lázaro Morgado.

Ya se ha reunido en Cádiz la junta que estudia la Memoria del Sr Peral, esperándose que en la semana próxima se efectuarán las pruebas delante de la comisión oficial.

Ha sido nombrado Recaudador de contribuciones del partido de Alba de Tórmes, D. Miguel Perlines

A todos los guardias municipales se le ha hecho entrega de un ejemplar del Reglamento de la Higiene, aprobado por la Junta local de Sanidad, para que lo estudien y lo hagan cumplir en todas sus partes.

Suicidio original.—Un capitalista muy conocido en Nueva-York por sus muchas excentricidades, ha tomado la determinación de acabar sus días de una manera verdaderamente yankée.

Construirá un enorme y confortable areostato, y despues de realizar toda su fortuna que posee en bienes inmuebles y de convertirla en oro y billetes, se despedirá de sus numerosos amigos (no tiene herederos), asistirá á sus propios funerales y despues se embarcará en el globo.

Una vez en él, y cuando éste se halle á conveniente altura, comenzará á arrojar por donde quiera que el viento lleve al areostato, su capital que, como ya hemos indicado, se eleva á algunos millones, arrojándose él despues de haber lanzado la última moneda.

De este modo piensa el yankée, y piensa bien que su capital no irá á parar, ni á una misma mano ni á una misma población.

Parece ser que el extravío mental que algunos suponen en este ente original y extraordinario, tiene origen en la pérdida de sus dos mujeres y en los disgustos que le habían causado sus suegras.

Ayer por la mañana distribuyó la Sagrada Comunión á los asilados en las Hermanitas de los pobres, S. E. I. el Sr. Obispo de la Diocesis.

Los testamentarios de don Manuel Payán Maillo párraco que fué de Santibañez de la Sierra y que falleció en Garcibuey, su pueblo natal, han mandado entregar al señor Gobernador civil la cantidad de 2750 pesetas 25 céntimos, para que dicho señor la reparta á las casas de beneficencia, inclusa y la de las Hermanitas de los pobres, como ordena una cláusula testamentaria.

Por dar cabida á parte del extracto de la sesión que celebró anoche la Diputación, que ha resultado más extenso que lo que teniamos calculado, tenemos que retirar el trabajo en que acabamos de dar cuenta de la visita de los académicos portugueses á esta ciudad.

Parece que los clientes y propagandistas de las famosas pastillas pectorales del Dr. Andreu de Barcelona, han recibido con gusto la noticia de que aquel Sr. las pondrá en cajitas de metal en vez de cartón para que se conserven indefinidamente. Falta saber no obstante si el tal Dr. por tal motivo aumentará los precios de cada caja ó regirán los mismos, siendo de esperar que será lo último, y asi se podrá decir con justicia que además de ser el mayor medicamento para curar la tós, es también el mas bien presentado y económico.

La misma profusión con que hoy se ofrecen al público los periódicos de modas, demuestran que éstos son una verdadera necesidad doméstica de nuestra época.

Pero las señoras, y muy especialmente las madres de familia, deben acesorarse, antes de hacer la elección de un periódico de modas, de si éste responde realmente al objeto que se proponen al suscribirse.

Para merecer la confianza de las madres de familia, y el aprecio del público femenino en general, un periódico de modas ha de estar hecho de todas las clases de la sociedad encuentren en él, cada cual desde su respectivo punto de vista, la satisfacción de sus gustos y de sus necesidades, en todo cuanto á la *toilette* propia y de sus hijos se refiera. Esto es, que reuna y armonice en hábil consorcio lo sencillamente agradable con lo eminentemente utilitario y práctico; que para unas sea el auxiliar irremplazable del buen gusto para seguir la moda, y para otras un guía discreto, un consejero útil, capaz de reportar economías *que compensen con creces el coste de la suscripción.*

El llenar escrofulosamente estas condiciones, es lo que ha valido á *La Moda Elegante* su largo éxito de cuarenta y ocho años, y la preferencia con que las señoras distinguen á este antiguo y acreditado periódico, preferencia plenamente justificada por el incansable esmero con que su Empresa cuida de mejorarlo cada día, como lo prueban sus últimos números, con gran variedad de elegantísimos modelos de primavera, que todas las señoras deben consultar.

Recordaremos á nuestras lectoras que la Administración de *La Moda Elegante* (Alcalá, 23, Madrid), envía un número de muestra y el prospecto con las condiciones materiales de la suscripción, á cuantas señoras de Madrid y provincias se sirvan pedirlo por carta al Administrador.

¿Quereis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito Dr. Ruiz Piñuela.

Vacantes. La plaza de Médico titular de Sepulcro-Hilario, dotada con 500 pesetas anuales, por la asistencia de veintiseis familias pobres.

—La Secretaria del Juzgado municipal de la Peña, sin mas dotación que los derechos señalados en el arancel correspondiente.

Casos y cosas

He aquí la sentencia recaída en la causa seguida contra González Moro por lesiones graves inferidas á don *Sentido Común*, á la señora *Gramática* y á la excelentísima *Sintaxis*.

SENTENCIA

En la ciudad de... tal... á tantos de tantos de tal año... etc...

Resultando: que el tal Moro, ó el poetastro González, anduvo á sendos cachetes con *Gramática* y *Sintaxis*.

Resultando: que ha inferido siete lesiones muy graves á don *Sentido Común*, persona muy respetable.

Resultando: que el *nodriza* barbariza en todas partes, porque en vez de *versos*, *berzas* escribe y borbaridades.

Resultando: que ese *bote* digo *bota*, digo *vate*, es un *foco* de infección, ó un foco de disparates, que está poniendo en peligro y en riesgo grande muy grande la hermosa literatura á la que dá mil pesares.

Resultando que ese *Moro* de ripios vil, fabricante, ni sabe lo que se dice, ni sabe lo que se hace, y que es capaz de llamar

El Fomento

al vino leche ó vinagre,
á las botas pantalones,
á los pantalones frakes;
Alcalde á cualquier guindilla
y á cualquier guindilla Alcalde,
verdades á las mentiras
y á las mentiras verdades.
Colorado á lo que es negro
y negro á lo que es granate,
y á las corbatas chalecos
y á los chalecos gabanes,
y polacos á los rusos
y á los rusos alemanes,
y chisteras á las gorras
y á las gorras viles *clagues*.
Y mosquitos á las moscas,
y moscas á los rumiantes,
y á los rumiantes gorriones
y algun gorrión *elefante*...
Lo cual á nuestro entender
es colmo del disparate,
colmo de la estupidez
y de las barbaridades;

(Se continuará).

Ayer hubo individuo que en la estación y cuando los simpáticos tunos portugueses se disponían para emprender su viaje á Madrid, se arrancó por unas pateneras que entusiasmaron á los *meninos*.—¡*Autra!*, *autral*, decían los simpáticos tunos... y el *cantaor* comenza á desgañitarse.

¡Aaaaay!... ¡aaaay!...
¡Mas penas tengo en mi alma!,
¡mas penas tengo en mi alma!...
¡juiii! ¡juiii! ¡juiii!
¡que arenas contiene el mar!
¡y estrellas el firmamento!
¡mira tu cuantas serán!...
¡juiii! ¡juiii! ¡juiii! ¡juiii!...
¡*Autra!* ¡*autra!* repetían los *meninos*.
Y... hubo mas de dos *meninos*
que oyendo cantar flamenco,
se dieron dos *pataitas*
marcándose en el terreno.

Espectáculos

TEATRO DEL LICEO

Funciones para esta noche.—Estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, cuyo título es, *Un vaso de agua*.
Estreno del juguete cómico-lírico en un acto y en verso titulado *Mateito*.
La Revista cómico-lírica en un acto y seis cuadros, que se titula *Los Inútiles*.
A las ocho y media.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Sesion del Congreso

Madrid 11, 12'15 de la m.

La discusión de ayer en el Congreso versó sobre la reforma electoral en las Autillas y sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra.
N.

Cuestión de orden público

Madrid 11, 1'50 de la m.

Han ocurrido graves desórdenes en Valencia á la llegada á aquella ciudad del marqués de Ce-

rralbo. La muchedumbre le dió una gran silba, apedreó el carruaje en que se dirigía á la capital, é intentó incendiar el hotel en que se alojó. Intervino fuerza de caballería para restablecer el orden, resultando varios heridos.

Como quiera que los desórdenes continúen es muy probable que el Gobernador civil haya resignado el mando en la autoridad militar.
N.

Sesión borrascosa

Madrid 11, 2 de la m.

En la sesión de ayer del Senado ocurrieron grandes escándalos.

El General Dabán, á quien trató con dureza el Presidente del Consejo de Ministros, desafió á este.

Varios generales increparon durante al Gobierno por tolerar que el Senador republicano D. Fernando González, injuriase á la monarquía.

Gran confusión y escándalo ruidosísimo.

A última hora se dice que el General Dabán ha enviado padrinos al Sr. Sagasta. Son estos los generales Borrero y Cassola.
N.

Anuncios de preferencia

AMA DE CRIA para asa de los padres, ó para fuera. Buena leche. Darán razón, Posada del Rincón

VENTA DE CASA

Por la Testamentaria de la Sra. D.^a Eugenia de Vergara y González, se vende la del número 31 de la calle de Toro de esta ciudad, en pública y extrajudicial subasta, que se verificará, ante el Notario D. Manuel Fernández Díez, el sábado 12 de los corrientes á las doce de su mañana. Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Para mencionada venta ha hecho retasa el Sr. Arquitecto municipal.

ANUNCIO

Hay una gran partida de tubos de hierro de 4 metros de largo por seis centímetros de diámetro, propios para conducción de aguas. Se dan al precio de dos pesetas cada tubo. Informarán en La Electricista Salmantina.

SE VENDEN la Posada de las TABLAS, casas calle San Pablo, número 88-90 (dividida en dos) y calle Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo.—Rentan el 6 por 100.—Razón: Pozo Amarillo, número 3, 1.

Se alquila la casa y tienda de la calle de San Pablo, esquina á la de Miñagustín. El dibujante Sr. Zapata, dará razón.

Venta de casa

Libre de todo gravamen se vende la casa número 1.º de la Calle de Pedro Cojos. Para tratar Libertad número 10.

Colocación, la solicita una señora de buenas condiciones para ama de gobierno ó para la cocina. Darán razón, PARADOR DE LOS TOROS.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Comp.^a

PLAZA DE CALATRAVA

GRANDES EXISTENCIAS Y PRECIOS ECONÓMICOS

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante D. Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente á esta casa, la cual satisfará con rapidéz la demanda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con gran economía.

Al por menor á 2 pesetas quintal, limpia de hueso. Si los pedidos exceden de 4 quintales, serán colocados á pié de obra sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento portland, yeso y cañas para techo raso.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobrizo todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas

Unico anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, **Barbería de Funcia**.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

GRAGEAS SAEZ

de composición vegetal é inofensiva

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Lcucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias. De venta en Salamanca farmacia del Dr. D. Angel Ruiz Piñuela á 12 reales el frasco y principales Farmacias y Droguerías de España. Por correo certificado 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis

ABONARES DE CUBA

Se compran, Plaza Mayor, 38, 2.º

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Píldoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el **UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.**

- Calman la tos
- Modifican la expectoración
- Cortan los sudores
- Alejan la calentura
- Alzan las fuerzas
- Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario, que *solo con las Píldoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Venta en Salamanca: Farmacia de Heredia y demás buenas boticas

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Pérlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Enfermedades infecciosas

El *Antisépsis Audet*, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades curando los
Catarros
Herpes
Sifilis

Flujos uretrales y de la matriz
Flujos oculares, bronquiales,
de la nariz u oídos,
el reumatismo
y las enfermedades de la piel.

El *Antisépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

¡Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
 EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., U.S.A.
 Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona



AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA

SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos, personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quedando un dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las *PERLAS ANTISÉPTICAS WALKER*: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los *GLOBULOS REGENERATRICES WALKER*. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los *GLOBULOS REGENERATRICES WALKER*. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las *PERLAS PURGATIVAS WALKER*, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los *GLOBULOS ESTOMACALES WALKER*. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las *PERLAS DEPURATIVAS WALKER*. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los *gales humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia*, todo desaparece en poco tiempo. Para la *SIFILIS* se emplean con seguro éxito los *GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER*, que curan la *SIFILIS* desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los *GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER* curan el *herpes*, la *caspa* y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indeliblemente con los *GLOBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER*, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos *WALKER*, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al *GABINETE WALKER* y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el *GABINETE WALKER* todos los días de 9 á 11 de la mañana, *Cármes, 20, 1.º Madrid*.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rúa número 45.

FUENTE DEL ESTOMAGO,

EN Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, (SALAMANCA)

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedía, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del Dr. Sr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo, y á 75 las de cuartillo y medio.

Ultramarinos. -- Portales del Pan, 3